

**CONSIDERACIONES SOBRE LA FUNCIÓN DE ORIENTACIÓN DE
LA FAMILIA Y LA ESCUELA EN CUANTO A ELECCIÓN
PROFESIONAL, DIVERSIDAD FAMILIAR, TICS Y EQUIDAD DE
GÉNERO.**

Lic. Yaranay López Angulo¹

*Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía
Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. yanay.lopez@umcc.cu*



*CD de Monografías 2016
(c) 2016, Universidad de Matanzas Sede “Camilo Cienfuegos”
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X*

Resumen

La monografía presenta un análisis de algunos de los cambios actuales en la sociedad cubana y su impacto social. El objetivo fundamental es reflexionar sobre algunos de los retos que deben enfrentar la familia cubana y los profesores, como parte de una agenda educativa y transformadora. De manera general los retos se relacionan con la necesidad de asumir la perspectiva de educación integral; ejercer eficientemente la función de orientación profesional; educar en la noción de monoparentalidad, homoparentalidad y otras estructuras diversas como opciones posibles y funcionales de familias; supervisar en edades tempranas el uso de las nuevas TICs y fomentar una utilización potenciadora del desarrollo y por último estimular una cultura de equidad de género. Se ofrecen conclusiones que sintetizan de manera general el tema. En las recomendaciones se precisa que se debe seguir trabajando en aras de avanzar desde la ciencia hacia la transformación social.

Palabras claves: *función de orientación; familia; escuela*

Introducción

La sociedad cubana actual presenta características muy peculiares marcada por múltiples factores de transformación social. La entrada en el nuevo siglo, el desarrollo vertiginoso de la ciencia y la tecnología, unido a pequeñas pinceladas de globalización que se asoman, sin dudas, ha impactado en las subjetividades, imponiendo así a las familias y a la escuela la necesidad de activar nuevos recursos y herramientas para una ecológica función social.

Patricia Arés ha realizado un llamado de atención sobre los indicadores de cambio que se vienen presentando en nuestra sociedad desde hace aproximadamente dos décadas, muy acorde incluso con los de países desarrollados. Dentro de los aspectos señalados están: el índice de divorcio, disminución del tamaño de las familias, disminución de la mortalidad infantil, aumento de la población envejecida, entre otros (Arés, 2013). A estos indicadores de cambio, se suman otros que se han venido presentando en la Cuba de hoy, los cuales devienen como incertidumbres o angustias sociales, ante la falta de preparación que tiene la familia y la escuela para asumirlos y educar en función de los mismos.

Disímiles son los autores que se han dedicado al estudio de temas relacionados con la función de orientación de la familia y la escuela en Cuba y el mundo; y a pesar de ser una temática muy trabajada desde diferentes nodos problemáticos, de manera general, todas las



aproximaciones que se hagan siguen siendo pertinentes, en tanto, la familia y la escuela cambian a tenor de las transformaciones sociales.

Este trabajo, aunque es esencialmente monográfico, articula la relación teoría-práctica dado que se conjugan experiencias, tanto en el contexto educativo como en el clínico.

De este modo se realiza una mirada a distintos retos que debe enfrentar la familia y los profesores de la escuela cubana actual como parte de una agenda educativa y transformadora, en aras de conservar esencias hasta ahora logradas e incorporar cambios que faciliten revolucionar así, la sociedad en su conjunto para bien.

Desarrollo

Reto1: Asumir la perspectiva de educación integral. Comprender que se enseña y educa tanto en la escuela como en la familia.

Caso 1: Andrés, 10 años. Convive con su mamá y su papá. Es llevado a consulta por su madre dado que: “no quiere ir a casa de la repasadora y últimamente cada vez que le mandan una tarea, llega a la casa llorando: no sé lo que voy a hacer con él”.

Aunque muchos han sido los esfuerzos realizados por investigadores, con experiencias incluso desde el trabajo en las comunidades, actualmente aún existe incompreensión en cuanto a quién posee la verdadera responsabilidad de educar. La FAMILIA una vez que se produce la escolarización deposita en la escuela la responsabilidad y la ESCUELA desde el inicio plantea que “ya ellos vienen con conocimientos de la casa, así que a la familia también le corresponde educar”.

...Cada persona, cada día esta sujeta a la influencia de una multitud de elementos educativos. Cuando un elemento adquiere significación para el sujeto, lo interioriza y lo incorpora a su vida psíquica. (Ibarra, 2005)

Y es que precisamente la educación de un ser humano es un producto logrado por todos los agentes de socialización, dada la propia dinámica social de nuestro país; sin embargo es un riesgo afirmar que solo ha contribuido un agente u otro, puesto que un individuo puede vivenciar haber sido más educado en la familia que en la escuela o viceversa. Tener conciencia de este elemento, tributa a la interiorización de la responsabilidad que tienen todas las instancias en la educación y formación de todos los seres humanos.



La familia influye desde el advenimiento al mundo del ser humano en su desarrollo tanto físico, como social, cognitivo y moral, lo cual se logra mediante la interacción emocional que se da entre sus integrantes.

La familia es la institución social, por excelencia, donde el niño aprende las nociones básicas para vivir en sociedad, construye el concepto que tiene de sí mismo y alcanza una identidad personal. La familia se convierte en una primera organización institucional, aunque la distribución de sus papeles y funciones no se recogen en ningún documento escrito. (Aguilar, s/a)

La familia es considerada la primera escuela, dada su función educativa puntualmente. Un estudio realizado por Campero, en el año 2000 sobre las estrategias de reproducción familiar, asevera que es la familia un medio de aprendizaje importante puesto que en el estudio se demostró, que es en las familias donde se aprende a ser pobre; lo cual demuestra que hasta sin intención sobre determinadas temáticas la familia incide en la enseñanza y la educación individual y colectiva. Es una evidencia más, sin dudas, de que las familias enseñan a mirar y construir el mundo.

Una de las fortalezas de los programas y estrategias educativas que tiene la escuela cubana hoy, es el alto contenido de formación instrumental y social con el objetivo de facilitar el desarrollo de los individuos en el medio, sin embargo, se pueden visualizar algunas debilidades en cuanto a la formación en determinados temas o aspectos de especial importancia para el crecimiento individual. Dentro de estos se puede hacer alusión a: el tratamiento de estereotipos, prejuicios, normas de convivencia, proyectos de vida, autocuidado, inteligencia emocional, potenciación del desarrollo psicológico en base a fortalezas y debilidades, etc.

¿Quién es el encargado de trabajar estos elementos entonces? ¿Debe la familia ocuparse de estos elementos educativos e instructivos?

Por supuesto que sí debe ocuparse la familia. Hay temas que para ser trabajados, desmontados y asimilados deben tener la intención de la familia o tener la constatación en una persona que sirva de “modelo” y eso casi siempre se encuentra en la familia.

En general, se ha observado que hay familias que se sorprenden cuando sus descendientes alcanza un nivel de desarrollo personal y profesional admirable, de éxito, desarrollador; sin embargo, hay otras que se angustian por el modo en que sus hijos tienen concebido el mundo.

Monografías



La familia y el profesorado deben intencionar la educación y la enseñanza para la vida de los seres humanos. Lograr con claridad la influencia de normas, ayudarles a definir sus propios proyectos de vida, enseñarles la importancia del autocuidado y potenciarles su desarrollo personalógico; solo así y en verdadera sintonía con la influencia educativa de la familia, se lograría una articulación educacional entre estos dos importantes agentes de socialización.

Reto 2: Ejercer eficientemente la función de orientación profesional.

Caso 2: María es estudiante de 11no grado de un instituto preuniversitario. Acude a consulta porque en los últimos meses le han salido unas manchas blancas, redondas en la piel, ha presentado sudoraciones, mareos, y está muy insegura sobre todo en cuanto a su elección profesional.

La elección profesional está considerada como el momento crítico, más importante y determinante de todo el proceso de orientación profesional. A tal punto llega que en diferentes ocasiones y contextos se han encaminado acciones sobre todo con estudiantes de 12 grado, para garantizar que es estudiante realice una elección responsable de su futura profesión. Y es que la orientación profesional lejos de ser una acción que se realiza de manera inmediata para resolver un problema, en un momento puntual, debe ser entendida como un proceso que transcurre a lo largo de la vida del sujeto atravesando diferentes momentos o etapas las cuales no se corresponden exactamente con determinadas edades o niveles de enseñanza, sino que transcurren en dependencia del nivel de desarrollo de la personalidad logrado por los sujetos y el momento de su inserción en la enseñanza profesional y en la vida laboral, lo que reafirma la necesidad de un trabajo diferenciado de Orientación Profesional. La primera etapa es la de la formación vocacional general edades tempranas; la segunda es la etapa de la preparación para la selección profesional asociada al nivel de enseñanza secundario-preuniversitario; la tercera es la de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales, asociada a la entrada a la universidad o técnico medio y la última es la etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales, relacionada con los años superiores de la formación profesional hasta 2 primeros años después de graduado. (González, 2002)

En este proceso de formación y desarrollo todos los agentes de socialización tributan desde sus saberes y concepciones. Específicamente la familia y la escuela deben asumir roles activos en cuanto a su función orientadora; de no producirse así el nivel de ansiedad y desasosiego del joven centrado fundamentalmente en 12 grado cuando debe elegir su profesión, es abrumador.



En la actualidad dado los cambios en la política estatal, económica y educacional se prescinde de la función de orientación que realiza el profesorado. En primer lugar porque los estudiantes pasan más tiempo del día en la escuela y en segundo lugar porque no todos los padres son universitarios ni tienen un nivel de información actualizada y profunda como para realizar una auténtica función de orientación profesional.

Entre los disímiles conceptos de orientación existentes en la literatura, he considerado hacer alusión al que más articula la orientación con los agentes de socialización en general; el cual alude a la “relación de ayuda que establece el Orientador Profesional (psicólogo, pedagogo, maestro) con el Orientado (el estudiante) en el contexto de su educación (como parte del proceso educativo que se desarrolla en la escuela, la familia, la comunidad) con el objetivo de propiciar las condiciones de aprendizajes necesarias para el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del estudiante que le permitan asumir una actuación auto determinada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional”. (González, 2002)

Concibiéndolo así, no caben dudas de la necesaria articulación que debe existir entre la familia y el profesorado para una orientación profesional eficiente.

Pero ¿está siendo en la actualidad este un proceso eficiente? ¿Qué características presenta? ¿Qué acciones se han encaminado y pueden encaminarse para optimizar este proceso en los institutos preuniversitarios?

Estudios y sistematizaciones realizadas por Almeyda y cols, desde el 2012, han arrojado como resultado que los estudiantes no están preparados para realizar una elección profesional responsable dado que tienen un insuficiente desarrollo de los procesos autovalorativos que le permitan mejorar conciencia de su situación personal para enfrentar exitosamente este proceso; presentan un insuficiente conocimiento en torno a las diferentes opciones de carreras y su contenido, en cuanto al llenado de la boleta, perfiles profesionales, campos de actuación, etc.

Dentro del grupo de insuficiencias que presenta el proceso en general se encuentra la poca implementación de estrategias de orientación profesional en el nivel medio superior; la fluctuación, escasez en algunos centros de profesores y la entrada de profesores noveles en esta última década a las aulas, marca la necesidad de una preparación más intencionada hacia este proceso. Otro de los elementos tiene que ver con que no todas las facultades universitarias tienen un programa para mitigar las dificultades que en este sentido presentan los estudiantes al ingreso a la educación superior y existe una incompleta percepción de la



influencia de la motivación profesional y la identidad profesional en promoción universitaria.

Un estudio realizado por Bueno, 2014, sobre el proceso de elección profesional de los estudiantes de 12 grado de 15 institutos preuniversitarios de La Habana, ofrece como resultado principal que los factores sociales explorados en la investigación: familia, IPU, color de la piel, género y municipio de residencia tienen una influencia significativa en el proceso de elección profesional. La investigadora destaca que la familia es un factor social determinante en la elección profesional que realizan los jóvenes en la medida en que el nivel de escolaridad de los padres influye en las expectativas futuras de sus hijos, existe una tendencia por parte de los jóvenes que conforman la muestra a negar el modelo profesional de sus padres en la elección de la carrera de su preferencia y el nivel socioeconómico determina la existencia de diferencias en cuanto a las expectativas de futuro de los jóvenes.

Estos resultados reafirman la necesidad de concebir acciones de preparación no solo para los estudiantes, sino también para preparar a la familia en su función de orientación.

En cuanto a la escuela es importante resaltar que aunque la función de orientación profesional está recogida dentro de las tres funciones de un maestro es una de las que más dificultades presenta, dado el pragmatismo de la vida cotidiana se les brindan en los centros a los profesores preparaciones docentes metodológicas asociadas a la función docente pero en cuanto a la función de orientación e investigación no se brindan las mismas preparaciones, de modo tal que son procesos que quedan a la zaga en comparación con la función docente y mutilan la preparación científica e integral del profesorado en general.

En la actualidad es pertinente realizar investigaciones de carácter diagnóstico que deslinden acciones, programas, estrategias para atender a estudiantes, profesores y familias en el tema y creen las herramientas necesarias para que este proceso sea eficiente, lo que se concretiza en la preparación del estudiante para una adecuada toma de decisión profesional, llegado el momento.

Reto 3: Educar en la noción de monoparentalidad, homoparentalidad y otras estructuras diversas como opciones posibles y funcionales de familias.

Caso 3: Yunaisy acude a consulta porque: “he tenido una hija como producción independiente, la inscribí yo y la he criado sola, no quiero saber de hombres. Pero resulta que ahora en la escuela se ha convertido en un problema con sus compañeros decir que ella no tiene papá, no sé qué hacer.”



La monoparentalidad existe desde las sociedades preindustriales encabezadas por personas viudas debido a los elevados índices de mortalidad registrados (Ruiz, 2004) y (Trinidad et al., 2006) En los primeros momentos se justificaba en tanto respondía a crisis normativas de la familia. La polémica comienza cuando la mujer emancipada decide tener hijos fuera del matrimonio, divorciarse, criar al hijo/a sola, adoptar, etc.

Cuando se habla de familia monoparental se hace alusión a una familia conformada por un progenitor, es decir, de un solo padre y un hijo al menos. Las causas que se reconocen pueden ser variadas por ejemplo: un divorcio, con hijos por adopción o reproducción asistida, por un progenitor viudo, con padre o madre soltera, entre otras.

Según (Giraldes, s/a) y (Trinidad, 2006) hay varios tipos de familias monoparentales atendiendo a diversos ejes, por ejemplo:

- Vinculados a la relación matrimonial: formadas tras una ruptura (divorcio o separación)
- Vinculados a la natalidad: nacimiento fuera del matrimonio (madres solteras); viudedad: viudas/os y sus hijos.
- Vinculadas al ordenamiento jurídico: adopción por solteros, vinculadas a situaciones sociales, los cuatro tipos mencionados son:
 - situación de emigración
 - el trabajo de la pareja en localidades separadas y distanciadas
 - la larga hospitalización
 - la encarcelación

Con la intención de realizar un análisis en el contexto cubano hay datos de especial interés que se consideran son el punto de partida. Los mismos son provenientes de los estudios de Arés, también del Censo de Población y Vivienda de la Oficina Nacional de Estadísticas 2008-2009, además de los explicitados en las clases de orientación familiar precisados por Lourdes Ibarra, por ejemplo:

- Disminución de hogares nucleares.
- Solo el 30% de los niños cubanos viven con los padres matrimoniados, el 70% tienen padres divorciados.
- El aumento del por ciento de monoparentalidad, 21% en el total del país en el año 2008. (ONE, 2008)

Y es que si efectivamente se hace una mirada a las características de las familias cubanas actuales enseguida se percibe que han cambiado muchos aspectos. Se ha pasado de un modelo familiar único formado por padre-madre-hijo/a, a una variedad de tipologías familiares: reconstituidas, sin hijo/a, monoparentales, homoparentales, etc. Se visualiza



como una nueva era de la familia, en tan solo dos décadas aproximadamente, el modelo clásico de familia mamá-papá-nené ha sido sustituido por una disímil variedad de tipos; ha emergido una “familia moderna” “familia no convencional”, en sustitución de la “nuclear” y “tradicional”.

Variados son los costos subjetivos que tienen para muchas personas estas nuevas maneras de construcciones familiares. Los adultos mayores muestran resistencias y malestares, más cuando es en su propia casa donde se produce la transgresión. Otro de los nichos que se reportan en la literatura y constatados en la experiencia es la incompreensión del divorcio de los padres por parte de las niñas y niños, pues les han enseñado que lo socialmente aceptado, es una figura mujer y un hombre para su desarrollo.

Además en el grupo de clases o de amigos se observan estos desagravios, basta solo con que el grupo maneje cómo se compone la familia de cada miembro para a partir de ahí elaborar una conclusión o generar una opinión que puede lacerar a aquel ser humano que se sale de la norma. Por estos motivos es de especial interés dotar a las familias y a la escuela de recursos para general bienestar a sus miembros independientemente del modelo de familia que desee construir.

En Europa y Estados Unidos, es donde se registra la mayor cantidad de investigaciones sociales sobre la diversidad familiar. Se puede decir que han sido estas grandes sociedades las que más han avanzado en el tema, desde los marcos legales fundamentalmente.

Estudios en España (Poveda et al., 2011) sobre Familias monoparentales por elección (a través de adopción internacional, acogimiento permanente, técnicas de reproducción asistida y fecundación sexual con donante conocido) han demostrado que la construcción del modelo familiar no convencional es un proceso de construcción entre hijo/a, las madres y otros agentes de socialización.

Dentro de las nociones que aparecen con más relevancia en los casos analizados están que la familia emerge como una unidad social con historia y ubicada en diferentes coordenadas espaciales. También la diversidad de configuraciones familiares que se dan dentro de las familias, concibiéndose algunas como “grandes”, otras tienden a ser más “nucleares” y reducidas en unas los lazos de parentesco tradicionales desempeñan un papel importante, en otras son los electivos y las amistades cobran más fuerza, etc. La concepción de familia que poseen los hijos/as no tiene que ver con lo tradicional, sino que a partir de los 7-8 años ellos saben especificar y seleccionar los vínculos significativos y definen su familia independientemente del parentesco consanguíneo o legal.



Los resultados también muestran cómo las madres socializan activamente a sus hijos/as en este modelo familiar y trabajan con ellos/as, en una diversidad de maneras, lo que perciben que pueden ser los retos más importantes en su desarrollo y su relación con la sociedad, en sentido amplio. Aspecto este que apunta sobre la relevancia de reafirmar elementos desde dentro para que se proyecten hacia “afuera”.

Otra cuestión relativa a la diversidad familiar es la *homoparentalidad*. En comparación con la monoparentalidad es un tema que presenta desventajas, dado que el imaginario social sobre la orientación sexual de los cubanos, los prejuicios y estereotipos que de aquí se derivan son fuertes núcleos de tensión social, de manera que hacen a este tema frágil, complicado, espinoso incluso desde la cobertura legal que presenta.

Caso 4: Claudia es una muchacha de 20 años que estudia periodismo en una universidad. Reflexionado sobre temas de sexualidad, le pregunta a la profesora: ¿cómo hacer cuando tenga un hijo y vea en la calle a dos varones dando un beso en la boca o a dos hembras? ¿cómo educó a mi hijo en ese sentido, profe? ¿qué es lo que se debe hacer?

La familia homoparental se compone por dos mujeres u hombres con hijos biológicos de alguno o hijos/as adquiridos a partir de la adopción. En la actualidad se habla de la comunidad LGBT: lesbianas, gays, bisexuales y trans para categorizar a estas personas dentro de un grupo bien delimitado.

La apertura sexual del siglo XXI, hace que este tema sea pertinente abordarlo desde diferentes dimensiones de análisis en aras de apuntar hacia la equidad sexual. Aunque es cierto, visible, notable el aumento las parejas homosexuales, aún no es atrapable, contable con un número determinado e aproximado dado que no hay suficientes macro investigaciones que sistematicen o contabilicen este tipo de vínculo amoroso. Y es que desde la propia concepción de las investigaciones aún no se tiene incorporado como un elemento común como otros como raza, nivel socio-económico, etc.

Un asunto que constituye una polémica mundial y ha generado la opinión en positivo de algunos y en negativos de otros es el tema de la maternidad y paternidad de personas del mismo sexo. Un análisis básico y elemental del sistema de leyes cubanas asociadas al matrimonio, aún no permite la unión legal de dos personas del mismo sexo. El Código de Familia creado desde 1975, necesita de reconsideraciones acerca de muchos procesos sociales que se suceden y deben tener el amparo y la cobertura legal para una verdadera equidad social.



Varios son los países que se encuentran debatiendo la aceptación legal de la unión entre personas del mismo sexo. Dentro de los países que ya lo tienen aprobado se encuentran: Holanda en 2001 fue el primero, Bélgica, España, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, Islandia, Dinamarca, Uruguay, Nueva Zelanda y Francia, algunos estados de EE.UU. y la Ciudad de México. (Martín y Gagliesi, s/a)

La procreación de las personas homosexuales se registra desde siempre. Lo que varía en estos tiempos es la modalidad de configuración de estas familias. En Cuba hasta hace aproximadamente dos décadas lo más frecuente era que estas personas ocultaran y negaran su orientación sexual. Esta actitud los llevaba a mostrar una convivencia social heterosexual con las cuales tenían hijos; pasado el tiempo se producía el divorcio, asumían su orientación y por supuesto seguían siendo madres y padres. Debe precisarse que producto de nuestras características sociales, este fenómeno se sigue produciendo así, dado que aún no existe legalmente establecido la adopción de hijos en parejas homosexuales, ni el alquiler de vientre, etc. Este impedimento produce que se visualice como la única vía para obtener hijos la anteriormente descrita.

Pero ¿cómo deben las familias heterosexuales asumir a estas familias diferentes? ¿Cómo se produce la dinámica del grupo de coetáneos cuando un niño tiene padres del mismo sexo? ¿Cómo es aceptado por sus maestras y maestros? ¿Qué resultados investigativos refieren sobre la homoparentalidad?

Un estudio realizado (Valdés, 2015) sobre el prejuicio sutil y manifiesto hacia la familia homoparental cubana en los educadores primarios, demostró que la percepción de la homoparentalidad en la muestra de educadores primarios se coloca dentro de los límites del rechazo medio y alto generalmente con valoraciones prejuiciosas de carácter normativo y que posee un carácter contradictorio. Otro de los resultados de mayor interés para este análisis es el hecho de que la dimensión del ajuste infantil que se considera como más afectada por ser hijo o hija de padres del mismo sexo es las relaciones con los pares.

Estos resultados evidencian la incipiente preparación que tiene la sociedad en general para lidiar con la diversidad. Ante estas nuevas maneras de convivencia la familia nuclear se ve desprotegida de elementos para educar a los suyos y explicarles; es por esto que devienen estereotipos y prejuicios asociados al modelo de familia en el que las personas están insertas.

La realidad de otros contextos es diametralmente opuesta a la nuestra en cuanto al modo de practicar la homoparentalidad si se analiza la repercusión social que esto trae aparejado.



Estudios en Argentina (Martín y Gagliesi, s/a) refieren que la maternidad y la paternidad para las personas LGBT han tenido un gran desarrollo gracias al apoyo de las nuevas tecnologías. Dentro de los métodos o formas que se utilizan para lograr ser padres o madres son la adopción, inseminación artificial, subrogación o alquiler de vientre; rechazando de este modo el estilo tradicional de lograrlo a través de las relaciones sexuales.

Ahora desde el análisis de la aceptación social e inclusión, todavía la educación en lo que respecta a los temas de la diversidad sexual sigue siendo una asignatura pendiente y la sociedad sigue perpetuando políticas discriminatorias, quizás con formas más sutiles (Bazán, 2004) y (Meccia, 2006) referido en (Martín y Gagliesi, s/a).

Las numerosas investigaciones que se vienen llevando a cabo durante los últimos 30 años en diversos países y por diferentes investigadores han aportado infinidad de resultados consistentes respecto de que los niños y niñas criados por personas gays y lesbianas tienen cualidades cognitivas, habilidades sociales, desarrollo emocional, inteligencia, adaptación psicológica, orientación sexual y roles de género similares a aquellos que son criados por personas heterosexuales. (American Psychological Association, 2005) (Martín y Gagliesi, s/a).

Las familias homoparentales se enfrentan con los mismos desafíos que todas las familias, porque en definitiva lo importante para criar hijos sanos y felices no es ni la cantidad de personas a cargo, ni en el sexo, ni la orientación sexual de las mismas, sino lo importante y central es que a nuestros hijos les brindemos cuidado, validación y amor. (Martín y Gagliesi, s/a).

Resultados de varios estudios (Thompson, 1971), (Boss, 2004) y Golombok desde 1983-1996, demuestran que padres y madres homosexuales generan apego seguro y ejercen autoridad en los hijos con la misma efectividad que los padres heterosexuales. (Carballo, 2013)

Todos los estudios hechos con trabajo de campo empírico con niños y niñas viviendo con padres y madres homosexuales, tanto en España como fuera, ponen de manifiesto que no existen diferencias sustanciales en su desarrollo personal y social (Patterson, 1995, 2010)

Una investigación mexicana (Angulo et al., 2014) con 8 familias homoparentales, demostró que el tipo de práctica psicológica que los profesionales reproducen en sus espacios de trabajos necesita de formación inicial y permanente para lograr un trabajo con el universo de las diversidades familiares, puesto que en sus prácticas se constató que los profesionales de la psicología siguen siendo utilizados por las familias de origen de las personas



homosexuales como recurso para “normalizarlos”, entre otros resultados relacionados con la discriminación, el estigma y la homofobia que son inherentes al orden social heteronormativo.

Son necesarias acciones, búsquedas de alternativas desde las diferentes especialidades de las ciencias sociales y humanidades para el logro de la transformación social. La deconstrucción de un modelo nuclear de familia como el más saludable y la construcción de uno con características diferentes es un tema que se debe ir incorporando no solo con los medios que son los más sensibilizados hasta el momento, sino con la puesta en marcha de políticas inclusivas e intervenciones sociales que tributen al cambio de mentalidad en este sentido.

Reto 4: Supervisar desde las edades tempranas el uso de las nuevas TICs y fomentar una utilización potenciadora del desarrollo.

Caso 5: Madelín acude a consulta porque tiene preocupación por el comportamiento actual de sus dos hijos varones. El mayor de 13 años no sale de la “zona wifi” tiene a su tío que vive en Miami sin dinero por la dichosa conexión, el Facebook y toda esa locura, el menor pasa casi todo el día frente a la PC de su cuarto, la mayor parte del tiempo solo, aunque de vez en cuando, viene algún amiguito y juegan juntos. No sé qué voy a hacer para desviarle la atención.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC en singular o TICs en plural, es un vocablo muy mencionado en los últimos tiempos en diferentes escenarios como la educación, la salud, la cultura, y en todos los lugares. Y es que precisamente, el desarrollo de la ciencia y la tecnología ha traído aparejado un avance científico en la informática y las telecomunicaciones que han hecho aparecer un conjunto de tecnologías que facilitan el acceso, la producción, el tratamiento de información en distintos formatos, como es el texto, imagen, sonido etc.

En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no solo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexionadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas. (Cabero, 1998), citado en (Belloch, s/a).

Dentro de esta macro-categoría se engloba un conjunto de artefactos, los más conocidos son: televisor, DVD, reproductores, teléfonos, computadoras, tablet, internet, entre otros.



Disímiles son las características que presentan las TICs que las hace atractivas, se considera revisar las más significativas, sobre las cuales los especialistas del tema llaman la atención. (Cabero, 1998) La primera es la interactividad, permite intercambio de información entre el usuario y el ordenador. Permite adaptar los recursos utilizados a las necesidades y características de los sujetos, en función de la interacción concreta del sujeto con el ordenador. La interconexión se refiere a la creación de nuevas posibilidades tecnológicas a partir de la conexión entre dos tecnologías. La instantaneidad alude a la integración que se logra entre las redes de comunicación con la informática, dando la posibilidad de comunicar y transmitir información entre lugares distantes. La inmaterialidad hace alusión a que la información es básicamente inmaterial y puede ser llevada de forma transparente e instantánea a lugares lejanos. También cuenta con elevados parámetros de calidad de imagen y sonido; digitalización, mayor influencia sobre los procesos que sobre los productos; penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales...) innovación, tendencia hacia automatización; diversidad. Como se observa todas estas particularidades hacen que las nuevas tecnologías de la información tengan gran efecto sobre quienes las utilizan.

Las características de este siglo, relacionadas con el aprendizaje, con la globalización, internet, las TICs, el exceso de información, en fin la llamada “sociedad de la información” exigen cambios en la sociedad en general, en la familia, en los centros formativos y en todo vínculo. Se hace necesario enseñar a aprender a través de herramientas para aprender, se prescinde de pensamiento crítico, compromiso cívico, orientación hacia los valores esenciales; lo cual es imposible lograrlo sin la coparticipación de la familia.

Una de las vías es la estimulación del aprendizaje estratégico y autorregulado, se puede alcanzar desde la escuela como institución, también desde otras alternativas disponibles como programa curricular o extracurricular, desde la conexión con la familia se hace cada vez más ineludible.

Específicamente, las exigencias tienen que ver con lograr un comportamiento proactivo de cara a su formación permanente, autonomía (aprender-crecer), discernimiento, observación, evaluación planificación, control del propio aprendizaje (autorregulación).

La socialización en general y culturalización de las TICs en particular condiciona formas de memorizar, comprender, dialogar y pensar que no para todos los seres humanos se da de igual manera. Los emigrantes tecnológicos, tienen más que ver con el consumo de una cultura impresa, la concepción epistemológica dominante es el objetivismo, el locus del conocimiento es individual-compartmentado, el lenguaje dominante es el verbal, lo cual



trae como resultado una mente letrada que procesa información secuencial, verdades universales, la memoria les funciona como una biblioteca móvil. En cambio los nativos tecnológicos presentan una cultura digital, la concepción epistemológica es el relativismo, el locus del conocimiento es distribuido-conectado, el lenguaje se caracteriza por ser multiplicidad, tienen una mente virtual que procesa información simultánea o relativizan la importancia y el crédito de lo que se leen. (Monereo, 2005)

Existen competencias socio-cognitivas básicas indispensables para desarrollarse en la sociedad del conocimiento. (Monereo, 2003)

- ✓ Aprender a buscar información y aprender. (Supone un aprendizaje: permanente, autónomo, autorregulado, amplificado, estratégico)
- ✓ Aprender a comunicarse. (Supone una comunicación: disciplinar, multimedial, comprensible)
- ✓ Aprender a colaborar. (Supone una colaboración: cooperativa, en red, institucional)
- ✓ Aprender a participar. (Supone una participación: personal, pública, empática, crítica)

¿Puede un niño, un adolescente aprender todo esto por sí solo? ¿Quiénes tienen la responsabilidad de su educación y formación? ¿Puede lograrse solo con la intención de la escuela? ¿Cómo debe articularse la relación escuela-familia para la eficiencia en el proceso?

Alertar, avisar a las familias y al sistema educativo sobre las consecuencias de una desprovista aproximación a las TICs es una tarea que no se resuelve ni con una fórmula ni con un listado de elementos a tener en cuenta si consideramos la función educativa, formadora y potenciadora de ambos agentes de socialización.

La labor educativa es válida en todas, solo que en este trabajo se hace hincapié en el uso del ordenador y del internet, dado que son las nuevas adquisiciones que vienen incorporándose a la mayoría de los ciudadanos de la sociedad cubana desde hace una década, de modo que son los más representativos. Como indican diferentes autores, Internet supone un salto cualitativo de gran magnitud, cambiando y redefiniendo los modos de conocer y relacionarse del hombre. (Belloch, s/a)

El impacto de las TIC sobre la educación, propicia posiblemente uno de los mayores cambios en el ámbito de la Educación (Belloch, 2012). El sistema educativo puede estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje muy relacionado con las TICs. Para lograrlo los profesores deben fomentar la interacción y el aprendizaje colaborativo



utilizando un enfoque constructivista, el aprendizaje por descubrimiento de Bruner o el aprendizaje significativo. (Belloch, 2012)

Aunque las opciones de internet en Cuba siguen siendo limitadas, restringidas por diferentes motivos dentro de los cuales se destaca el precio de los servicios, la limitada infraestructura, etc. igual existe una cultura reverberante de consumo en estos momentos. La participación en redes sociales como Facebook se ha convertido en una necesidad de los más jóvenes en la actualidad, es como que si no tienes un perfil no existes virtualmente y como eso se está convirtiendo ahora en la palabra de orden aquí es casi “obligado”.

Los padres y las madres deben ser partícipes de la construcción del conocimiento de los hijos, de la realización de las tareas y de su desarrollo. Si bien es una garantía contar con medios que den información igual hay que ayudarlos para que no “copien y peguen”, sino que utilicen la información que les brinda el medio y puedan crear a partir de eso su propia opinión, su propia reflexión. (Goñi, 1998)

En la propia interacción con la tecnología es innegable la brecha tecnológica existente entre las generaciones infoalfabetizadas y aquellas que no lo son. No solo es un reto para la familia sino para los educadores también, pues esto puede tensar las relaciones de poder asociadas al conocimiento, pues cada vez más se demuestra que el conocimiento no solo está en manos de la familia ni del profesor. Por lo que prepararse, actualizarse, flexibilizar los modos de asimilación de los conocimientos son vías fértiles para la construcción del conocimiento en todos los espacios educativos.

Dado estas circunstancias las familias presentan dificultades para propiciar un uso sano de las nuevas tecnologías. Dentro de las cuestiones más preocupantes se encuentra grosso modo la negociación del tiempo dedicado a los videojuegos, prensa, TV, conexión por Facebook o la utilización de alguna otra red social, etc. y la supervisión del contenido que se consume. Las familias deben supervisar qué visualiza, qué sitios visita, en qué participa, en qué específicamente pasa la mayor cantidad de tiempo. Otro de los elementos a tener en cuenta es la relación entre edad y tipo de consumo, es como distinguir entre lo útil y lo inútil para el desarrollo adecuado de la edad. Hay padres que piensan que un Tablet a los 3 años estimula muchos procesos para el desarrollo, y obvian otros como la comunicación cara a cara, el intercambio en grupo de amigos, etc. Lo mismo sucede con la moda de los celulares en la secundaria, no se niega aquí lo necesario del artefacto, pero ¿es imprescindible en nuestra sociedad? ¿tienen siempre conexión o es para otros usos?

Alejarse, ignorar alguna de estas dos cuestiones puede traer nefastas consecuencias para el desarrollo de un individuo. La aparición de síntomas psicológicos, como la ansiedad,



enajenación, dificultades para comunicar, miedo, etc. pueden ser indicadores del inadecuado uso de las TICs.

Reto 5: Socializar en una cultura de equidad de género.

Caso 6: Marilyn tiene 35 años. Alega que necesita verse con un especialista para que le oriente cómo proceder puesto que tiene dos hijos contemporáneos que son diametralmente opuestos, el mayor tiene todo lo que le toca a un varón, pero la hembra tiene aún más. Enfatiza “los he educado igual y mira lo diferentes que han salido”.

El análisis debe partir del presupuesto de que aunque los padres empleen los mismo métodos educativos estos siempre van a tener efectos distintos atendiendo a las particularidades de cada individuo.

La socialización de niñas y niños, va conformando subjetividades distintas y habilidades distintas. (Fernández, 2005). Como resultado de todo este proceso de socialización de género es que se forman peculiaridades de la personalidad de cada individuo que van construyendo su identidad de género.

La socialización es distinta para niñas y niños, a ambos se les enseñan juegos diferentes, las niñas juegan a las muñecas donde se entrenan para desempeñar roles como amas de casa, madres, esposas; los niños juegan con carros, a los pistoleros, a la pelota, el fútbol, y otros donde tengan que poner en función otras habilidades.

De lo anterior se deduce que la identidad de género es el resultado de un proceso evolutivo sociocultural, resultado de la socialización, por el que se interiorizan las expectativas, creencias, estereotipos y normas sociales relativas al dimorfismo sexual y que hacen referencia al sentido psicológico del individuo de ser varón o hembra. En el establecimiento, configuración y desarrollo de la identidad de género incide la condición histórica del sujeto, sus experiencias, vivencias a lo largo de su vida, y el aprendizaje de los roles de género por eso es que se trata de una instancia difícil de construir porque al formarse de modo casi inconsciente no se tiene crítica de ello. Presenta un carácter dinámico dado que permite que se modifique en las distintas etapas de la vida. (López, 2013)

La identidad de género es la que primero se desarrolla puesto que los seres humanos a través del proceso de socialización aprehenden formas de pensar y comportarse que lo van definiendo como mujer u hombre en la sociedad y por tanto crean su propia identidad femenina o masculina, es decir, surge en la personalidad como un constructo de las



primeras edades, es la primera noción de “yo soy” una hembrita o un varoncito. Esta se confirma con la asunción de los roles que la sociedad tipifica para cada sexo.

Pero ¿qué repercusiones se derivan de este proceso de socialización tan peculiar y diferente para hembras y varones?

En la cotidianidad cualquier persona puede listar los ejemplos de casos en que tanto la mujer como el hombre sufren este resultado:

- La mayoría de los cuidadores de personas de la tercera edad en Cuba son mujeres.
- La mayoría de los dirigentes de primer y segundo nivel son hombres. En el año 2010 los hombres representaban el 59,7 y las mujeres el 40,3. (López, 2013)
- Los roles domésticos siguen siendo desempeñados por las mujeres causando sobrecarga, estrés y el efecto de la superwoman.
- Las ocupaciones siguen siendo concebidas desde la condición sexuada, persisten estereotipos acerca de los empleos que deben ser ocupados por mujeres y por hombres.
- Socialmente a la mujer se le exige que cumpla con determinados cánones de belleza, los cuales generalmente están asociados al cuidado del cuerpo; se convierte en una exigencia ser objeto de deseo para los hombres: presumir, lucir bien, tener un peso adecuado, etc.

¿Sobre qué se debe incidir entonces? ¿Es en el proceso de socialización?

Desde el momento mismo en que se distingue y socializa a las mujeres, en que tienen sus espacios de trabajo diferentes al de los hombres, y que no son bien vistas si transgreden, se les está dando un tratamiento desigual, el cual tiene sus inicios desde las primeras edades.

Mediante el proceso de socialización ha desprendido un manejo y acceso al poder de manera desigual. El hombre al desarrollar habilidades instrumentales, racionales y operativas se ha valorizado como el idóneo para asumir el poder, ostentar puestos en los primeros lugares de la jerarquía; en cambio las mujeres han quedado relegadas al no ser consideradas como aptas para su desempeño exitoso en el ámbito público. El manejo por años del poder por parte de los hombres ha hecho que se perciba como natural la asociación mujer=espacio privado; hombre=espacio público. (López, 2013)

Es importante abogar por una educación igualitaria, lo cual requiere comprender las razones y orígenes de la discriminación femenina. Estos hacen referencia a la “debilidad



física” de la mujer, a su “vulnerabilidad”, durante el embarazo, lo cual justifica el pensamiento de que hay que cuidar a las mujeres, protegerlas. Estos pensamientos prejuiciosos, convierten a los centros de trabajos en “nichos” dentro de los cuales las mujeres se encuentran supuestamente "protegidas", y verdaderamente atrapadas, con salarios más bajos que los masculinos y pocas posibilidades de promoción. Es importante entender que la cultura introduce la discriminación en función del sexo, al tomar como punto de partida la anatomía diferente de mujeres y hombres. (Lamas, s/a)

El papel de la educación es fundamental en la construcción del “techo de cristal”, como un límite que se gesta en los primeros años de la infancia y adquiere una dimensión más relevante partir de la pubertad. Si se quiere tramitar el hecho de que las mujeres se socialicen de tal forma que no incorporen la noción de “techo de cristal” a su consciente o inconsciente, se tiene que trabajar en base a desnaturalizar lo que produce que esta percepción emerja, en cuanto a: (Burin, s/a)

-Las responsabilidades domésticas: configuran la dedicación horaria de cada sexo respecto al trabajo remunerado, de modo, que los hombres permanecen a deshoras en los trabajos, las mujeres no, puesto que tienen que cumplir con el mandato del cuidado y las tareas domésticas.

-El nivel de exigencia: las mujeres profesionales refieren que se les exige el doble que a sus pares masculinos para demostrar su valía. En su mayoría, perciben que en tanto a ellas se les exige un nivel de excelencia en sus desempeños, a sus pares varones se les acepta un nivel mediano o bueno a la hora de evaluarlos. Este factor alude a ciertos prejuicios sobre las mujeres que sustentan tal discriminación.

-Los estereotipos sociales: aún persisten, entre ellos se encuentran: “las mujeres temen ocupar posiciones de poder”, “a las mujeres no les interesa ocupar puestos de responsabilidad”, “las mujeres no pueden afrontar situaciones difíciles que requieren actitudes de autoridad y poder”. Estos estereotipos inciden en el ascenso de las profesionales a los puestos de dirección haciendo que se vuelvan inteligibles para puestos que requieren autoridad y ejercicio del poder.

-Percepción que tienen de sí mismas las propias mujeres: está sustentado por la falta de modelos femeninos con los cuales identificarse. Genera además, inseguridad y temor por su eficacia al acceder a lugares de trabajo tradicionalmente ocupados por varones. Su pertenencia al género opera como una categoría que explica su incapacidad.

-El principio del logro: al evaluar la valía de las personas miembros de una empresa u organización tradicionalmente masculina, en que compiten hombres y mujeres por igual, algunos estudios describen cómo funciona un tipo de adscripción que precede al desempeño en el cargo, aun cuando esto ocurra en forma velada e imperceptible la mayoría de las veces.



Como resultado de este proceso, incluso mujeres profesionalmente muy calificadas, se ven orientadas sistemáticamente hacia ramas de estas ocupaciones menos atractivas, poco creativas y generalmente peor pagadas.

La tarea consiste concretamente en socializar, educar sin estereotipos, obligaciones e imposiciones a las mujeres para que estos indicadores no se comporten con la mirada antes mencionada y configuren el techo de cristal. Requiere de esclarecimiento de la perspectiva de género y de la necesidad de ponerla en práctica para que oriente tales actitudes.

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se constituyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. (Lamas, 1999), de modo que puede demostrar los rasgos sexistas presentes en el ejercicio del poder y su inserción en políticas económicas, sociales, ideológicas y jurídicas.

Es solo una reflexión y un llamado a construir desde la familia y la escuela una sociedad con equidad de género.

Conclusiones

Diversos son los retos que tiene la familia y la escuela cubana en la actualidad si aspira a la construcción de una sociedad libre, justa, preparada, creativa, etc.

El primero tiene que ver con asumir la perspectiva de educación integral, comprender que se enseña y educa tanto en la escuela como en la familia. El segundo es ejercer eficientemente la función de orientación profesional. El tercero parte de la necesidad de educar en la noción de monoparentalidad, monoparentalidad y otras estructuras diversas como opciones posibles y funcionales de familias. El cuarto es supervisar desde las edades tempranas el uso de las nuevas TICs y fomentar una utilización potenciadora del desarrollo. El quinto es socializar en una cultura de equidad de género.

Recomendaciones

A los investigadores del tema: encaminar acciones para preparar a la familia y a la escuela en la función educativa desde diferentes temas.

A los miembros de las familias cubanas y profesorado: tener disposición de asumir los retos que el propio desarrollo de la humanidad va imponiendo; asumir actitudes proactivas en la construcción del conocimiento y el desarrollo en general de sus hijos y alumnos.



Bibliografía

1. AGUILAR, M^a C *Un nuevo estilo de organización familiar*. Consultado en el sitio: <http://www.romsur.com/edfamiliar/estilo.htm>. sa
2. AJA, A *La emigración cubana. Balance en el siglo XX*. Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, La Habana, Cuba. Consultado en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cemi/emig.pdf>. 2002
3. ÁLVAREZ, I (compiladora) *Mirando al norte: algunas tendencias de la migración latinoamericana*. Artículo de González, J. La migración en condiciones de vulnerabilidad. Consultado en <http://www.flasco.org/sites/default/files/Documentos/libros/secretaria-general/Migraciones.pdf>. sa
4. ANGULO, A Y COLS *Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México, Distrito Federal. Una aproximación cualitativa*. Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35131858010>. 2014
5. ARÉS, P *Mi familia es así*. Editorial Ciencias Sociales. 1990
6. ARÉS, P. *Psicología de la familia*. Guayaquil: Facultad de Ciencias Psicológicas de Ecuador. Versión digital. 2002
7. ARÉS, P. *Convivencia familiar*. Editorial Científico Técnica. 2004
8. ARÉS, P. *Conferencia del tema I de la signatura Psicología de la familia*. Versión digital. 2010
9. ARÉS, P. *Una mirada al modelo cubano de bienestar*. Revista Alternativas cubanas en Psicología. vol. 1, no. 3. septiembre/diciembre 2013. Pág. 4-12. 2013
10. BELLOCH, C. *Las tecnologías de la información y comunicación*. Consultado en <http://www.uv.es/belloch/pedagogia/EVA1.pdf>. sa
11. BELLOCH, C. *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Material docente [on-line]. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. Disponible en <http://www.uv.es/belloch/pedagogia/EVA1.pdf>. 2012
12. BUENO, L. Caracterización del proceso de elección profesional de los estudiantes de 12 grado de 15 IPU de La Habana. Tesis de Diploma, Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. 2014
13. CAMPERO, S. Las estrategias de reproducción familiar. KAIROS - Año 4 No 7, 2do. Semestre 2000 - ISSN 1514-9331. 2000
14. CARBALLO, R. *Estudios sobre homoparentalidad*. Consultado en <http://ovejarosa.com/estudios-sobre-homoparentalidad/>. 2013



15. DOMÍNGUEZ, L. *La construcción social de la homoparentalidad*. Tesis de doctorado del Departamento de Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Estatales. Universidad Malacitana. Versión digital. 2014
16. GARGALLO, B. *Un aprendiz estratégico para una nueva sociedad*. Universidad de Salamanca. TESI, 13 (2), pp. 246-272. Versión digital. 2012
17. GIRALDES, M. *La familia monoparental*. Consultado en <http://gracielamoreschi.com.ar/familias-homoparentales/>. sa
18. GONZÁLEZ, V. *Niveles de integración de la motivación profesional*. Tesis de Doctorado. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior de la Universidad de La Habana. 1989
19. GONZÁLEZ, V. ¿Qué significa ser un profesional competente? Reflexiones desde una perspectiva psicológica. *Revista Cubana de Educación Superior*. Vol. XXII (1). 45- 53. 2002a
20. GONZÁLEZ, V. *Orientación educativa-vocacional: una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable*. CEPES. Universidad de La Habana. 2002b
21. GOÑI, JM. *Internet y la educación: una reflexión desde el medio familiar*. Revista Comunicar 10, pp. 117-124. Versión digital. 1998
22. IBARRA, L (2005) *Educación en la escuela, educar en la familia ¿Realidad y utopía?* Editorial: Félix Varela, La Habana, Cuba.
23. IBARRA, L. *Psicología y Educación: una relación necesaria*. Editorial: Félix Varela, La Habana, Cuba. 2005
24. LÓPEZ, Y. *Malestares subjetivos asociados a la identidad genérico-profesional de mujeres y hombres dirigentes*. Tesis de licenciatura. 2013
25. MARTÍN, J Y GAGLIESI, P. *Familias Homoparentales*. Consultado en <http://gracielamoreschi.com.ar/familias-homoparentales/>. sa
26. MONEREO, C. (2005) *Internet, un espacio ideal para desarrollar las competencias básicas*. Universidad Autónoma de Barcelona. Versión digital.
27. NUMBELA, M. *La migración causa profundos cambios en familias bolivianas*. Versión digital. 2012
28. PICHARDO, JI. II *Jornada sobre parentalidad positiva. Familia homoparentales*. Consultado en <http://gracielamoreschi.com.ar/familias-homoparentales/>. 2010
29. POVEDA, D; JOCILES, MI; RIVAS, A M^a. *Monoparentalidad por elección: procesos de socialización de los hijos/as en un modelo familiar no convencional*. Revista Athenea Digital - 11(2): 133-154 ARTÍCULOS-ISSN: 1578-8946. 2011
30. RUIZ, D. *Nuevas Formas Familiares*. Revista Portularia 4, 2004, [219-230], ISSN 1578-0236. Universidad De Huelva, Universidad De Granada. Versión digital. 2004



31. TRINIDAD, L; TORRADO, V; ROYO, R *Mujeres al frente de familias monoparentales*. Cuaderno Deusto de Derechos Humanos. Número 38. Consultado en <http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-que-es-la-familia-monoparental.html>. 2006
32. URRUTIA, L. *Aproximación a un análisis del proceso migratorio cubano*. Revista Papers 52, 49-56. Versión digital. 1997
33. VALDÉS, D. *El prejuicio sutil y manifiesto hacia la familia homoparental cubana en los educadores primarios*. Ponencia presentada a Evento Pre-Hóminis: Miradas a la familia cubana de hoy. 2015





CD de Monografías 2016
(c) 2016, Universidad de Matanzas Sede "Camilo Cienfuegos"
ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X